

¿Qué es el MECENAZGO?

PROGRAMAS

- Investigación e Innovación ○
- Formación ○
- Cultura y Deportes ○

BENEFICIOS

- Compromiso social
- Satisfacción personal
- Deducciones fiscales



F/ FUNDACIÓN
GENERAL
UNIVERSIDAD
DE ALCALÁ

UNIDAD DE MECENAZGO

Unidad de Mecenazgo
mecenazgo.uah.es

¿Quieres colaborar con la UAH?

Contacta con nosotros:

mecenazgo@uah.es

Tel.: 91 879 74 14

Fax: 91 879 74 55

www.uah.es

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Colegio de San Ildefonso
Plaza de San Diego, s/n

www.fgua.es

FUNDACIÓN GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Calle Imagen, 1 - 3

28801 Alcalá de Henares · Madrid ·



Síguenos en:



/UniversidadDeAlcala

@UAHes

PLAN DE MECENAZGO

DE LA UNIVERSIDAD
DE ALCALÁ

**CSI ALCALÁ:
CIENCIA PARA
PROBLEMAS SOCIALES**

Tu compromiso con la
Universidad y la Sociedad



OBJETIVOS Y FINES

- Desarrollar nuevas metodologías para la detección de residuos de explosivo en huellas dactilares y prendas de ropa con el fin de demostrar la manipulación de algún artefacto explosivo, y profundizar en el estudio e identificación de residuos de explosivo en materiales post-explionados con el fin de conocer el explosivo original previo a la detonación.
- Mejorar los sistemas de identificación de manchas de semen en mezclas de varios fluidos biológicos con el fin de seleccionar aquellas áreas con mayor proporción de semen, y optimizar su extracción, tanto de prendas de ropa como de materiales superabsorbentes, con el fin de poder realizar la identificación genética del agresor.
- Investigar nuevos métodos de detección de drogas en alijos/plantas y fluidos corporales.
- Investigar la relación entre el estado personal, anímico o de enfermedad de un homicida/suicida potencial y la emisión biofotónica visible del cuerpo humano con el fin de detectarlo y sentar las bases de futuras herramientas de prevención.



LÍNEAS/PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- **Terrorismo:** Avances en la detección de residuos de explosivos mediante técnicas de espectroscopia e imagen, tanto de residuos de explosivo adheridos en huellas dactilares y prendas de ropa tras la manipulación de un artefacto explosivo, como de residuos post-explión en el terreno tras su detonación.
- **Agresiones sexuales:** Progresos en la identificación de manchas de fluidos biológicos en prendas de ropa y materiales de higiene superabsorbentes (compresas, salvaslips y pañales) mediante técnicas de espectroscopia e imagen, y avances en su extracción para su posterior identificación genética.
- **Drogas de abuso:** Desarrollo de nuevos métodos de detección de drogas en fluidos corporales y alijos/plantas mediante técnicas espectrométricas.
- **Violencia de género y suicidio:** Innovaciones para detectar los estados personales que llevan a acabar con la vida propia o ajena midiendo biofotones mediante herramientas espectroscópicas.



A QUIÉN VA DIRIGIDO

A particulares, asociaciones y empresas interesadas en contribuir y mejorar alguna de las líneas de investigación en que trabajamos. Por una investigación científica de calidad con la que mejorar y resolver problemas sociales de gran relevancia: terrorismo, agresiones sexuales, drogas, violencia de género y suicidios.

LOS BENEFICIOS FISCALES (Ley 49/2002)

1. DONACIÓN		DEDUCCIONES
	Hasta 150€ de donación a una o varias entidades durante el ejercicio	75% **
	Norma general	30% **
PERSONAS FÍSICAS (IRPF)	Resto de donaciones a partir de 150€	Si se ha donado al menos 150€ a una entidad durante el ejercicio y si en los 2 ejercicios anteriores también se ha donado a esa misma entidad * 35% **
PERSONAS JURÍDICAS (IMPUESTO DE SOCIEDADES)	Si en los 2 ejercicios anteriores NO se ha donado a la misma entidad *	35% **
	Si en los 2 ejercicios anteriores SÍ se ha donado a la misma entidad *	40% **
2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL		La cantidad aportada se considera gasto deducible

* Por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior

** Si la donación se destina a programas de investigación universitaria y doctorado la deducción se incrementa un 5%